

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Exp.0013741/2017

Córdoba,

10 MAY 2017

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular Dra. Nori Tolosa de Talamoni, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Área al Sr. Biólogo Alejandro Alberto COLLIN DNI: 25.532.191 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 20/04/2017;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Prorrogar la función de Instructor en el Área al Sr. Biólogo Alejandro Alberto COLLIN DNI: 25.532.191, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular, en el período lectivo 2017.

Art.2°.- La función que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

487